ANEXO 1

A los estudios previos; sondeo de mercado, valor unitario de los bienes y servicios a adquirir en el proceso de contratación cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTO PARA LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS MARCA TOSHIBA EXISTENTES EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER.

				VALOR DE REFERENCIA ESE HUS REQUERIMIENTO No. 203 DE 2025 (Cotización TOP MEDDICAL SYSTEMS S.A)				
ITEM	EQUIPO	MODELO	SERIAL	VISITAS PREVENTIVAS	VISITAS CORRECTIVAS	VALOR MANO DE OBRA	IVA	VALOR TOTAL
1	Angiografo	INFX-8000V	W6B1117001	3	Ilimitadas	$ 99.800.000	$ 18.962.000	$ 118.762.000
2	Rayos x	WINSCOPE PLESSART	11A0812012	2		$ 23.100.000	$ 4.389.000	$ 27.489.000
3	Ecógrafo	APLIO MX	99D1082796	2		$ 11.700.000	$ 2.223.000	$ 13.923.000
4	Ecógrafo	APLIO a450	99D1992342	2		$ 11.700.000	$ 2.223.000	$ 13.923.000
VALOR TOTAL MANO DE OBRA								$ 174.097.000
BOLSA DE REPUESTOS								$ 200.000.000
TOTAL								$ 374.097.000

Se adjunta listado de repuestos más susceptibles a cambio:

REF EQUIPO	SERIAL EQUIPO	REF.REPUESTO	NOMBRE REPUESTO	VALOR USD
DREX-W20PE5/11	11A0812012	BSX15-1632*C	TABLE TOP	USD 1,388 + IVA
DREX-W20PE5/11	11A0812012	4X13-03339-4*C	LOW VOLTAGE CABLE	USD 696 + IVA
DREX-W20PE5/11	11A0812012	AYC033-01	CASTER	USD 87+ IVA
DREX-W20PE5/11	11A0812012	AYC034-01	CASTER	USD 98 + IVA
DREX-W20PE5/11	11A0812012	PX26-17734*A GR1	TABLE CONT PWB	USD 2,146 + IVA
DREX-W20PE5/11	11A0812012	3X26-29181*A	PLATE	USD 182 + IVA
DREX-W20PE5/11	11A0812012	WX26-18770*D GR1	PLATE	USD 409 + IVA
DREX-W20PE5/11	11A0812012	WX26-29180*B GR1	PLATE	USD 466 + IVA
DREX-W20PE5/11	11A0812012	BSX15-1199*A	MOTOR TRQUE	USD 1,015 + IVA
DREX-W20PE5/11	11A0812012	BSX21-0385*A	SXGA MONO LCD	USD 8,360 + IVA
DREX-W20PE5/11	11A0812012	BSX12-0669*A	HAND. SW	USD 421 + IVA
DREX-W20PE5/11	11A0812012	DXB-0324CS=A/C	TUBO DE RAYOS X	USD 14,824 + IVA
DREX-W20PE5/11	11A0812012	WD5000AUDX	DISCO DURO SATA 500GB	USD 67 + IVA
INFX-8000V/W6	W6B1117001	BSM34-3402	CD-DRIVE	USD 3524 + IVA
INFX-8000V/W6	W6B1117001	1170-13SA02	KNOB B ASSY	USD 31 + IVA
INFX-8000V/W6	W6B1117001	1170-13SA03*C	KNOB C ASSY	USD 237 + IVA
INFX-8000V/W6	W6B1117001	1170-2SK02*B	PWB 4W SW ASSY	USD 436 + IVA
INFX-8000V/W6	W6B1117001	JS1Q-08RS-1170	4WAY SWITCH	USD 839 + IVA
INFX-8000V/W6	W6B1117001	YZQ1477-01*A	ARM SUPPORT	USD 285 + IVA
INFX-8000V/W6	W6B1117001	DSRX-T7345GFS/UB	TUBO DE RAYOS X	USD 77,327 + IVA
INFX-8000V/W6	W6B1117001	BX14-1004 GR1	SERVO SET	USD 3,403 + IVA
INFX-8000V/W6	W6B1117001	RE1137-3540-1	CABLE 3 (MOTOR)	USD 141 + IVA
INFX-8000V/W6	W6B1117001	2X17-41131*B	COVER	USD 329 + IVA
INFX-8000V/W6	W6B1117001	BSX21-0379*A	SXGA MONO LCD	USD 6,684 + IVA
INFX-8000V/W6	W6B1117001	CX14-65409*B GR1	CABLE O-ASSY	USD 509 + IVA
INFX-8000V/W6	W6B1117001	BSX17-3597*G	DISCO DURO	USD 1,063 + IVA
INFX-8000V/W6	W6B1117001	BX17-3162*D GR1	FOOT SWITCH	USD 5,672 + IVA
INFX-8000V/W6	W6B1117001	1170-13SA01	KNOB A ASSY	USD 42 + IVA
INFX-8000V/W6	W6B1117001	BSX13-0449	EPOS12PWB	USD 6,071 + IVA
CUS-AA450	99D1992342	PLT-1005BT/FS	TRANSDUCTOR LINEAL	USD 9,570 + IVA
CUS-AA450	99D1992342	PLT-1204BT	TRANSDUCTOR LINEAL	USD 9,570 + IVA
CUS-AA450	99D1992342	PVT-375BT/FD	TRANSDUCTOR CONVEXO	USD 6,443 + IVA

	CUS-AA450	99D1992342	PVT-712BT	TRANSDUCTOR CONVEXO	USD 6,921+ IVA	
	CUS-AA450	99D1992342	PM30-42574*C GR1	TX	USD 9,750 + IVA	
	CUS-AA450	99D1992342	BSM34-3370-02	STOPPER-ASSY	USD 735 + IVA	
	CUS-AA450	99D1992342	BSM34-4188-01	OP STCKNOB SET	USD 200 + IVA	
	CUS-AA450	99D1992342	BSM34-5325-06	OP KNOB SET	USD 337 + IVA	
	CUS-AA450	99D1992342	BSM34-4187*C	FULL-KEY UNIT	USD 1,287 + IVA	
	CUS-AA450	99D1992342	PM30-43630*B GR1	LOWER-PANEL-STC	USD 2,966 + IVA	
	CUS-AA450	99D1992342	3M08-32833*A	JELLY HOLDER	USD 47 + IVA	
	CUS-AA450	99D1992342	BSM34-5860	CASTER COVER	USD 107 + IVA	

NOTA: Al tratarse de un contrato exclusivo, se tiene en cuenta el valor establecido por la unidad gestora en el Formato de Necesidad de Elaboración de Estudios Previos, el cual está soportado con la cotización de la empresa **TOP MEDICAL SYSTEMS S.A**

NOTA:TOP MEDICAL SYSTEMS S.A acepta que el pago en dólares estadounidenses se realice en su equivalente en Pesos Colombianos . La Tasa Representativa del mercado (TRM) se liquidará de acuerdo a la fecha de la cotización

Se cancelarán los valores necesarios para la ejecución del proceso, solicitando un presupuesto oficial de: VALOR TOTAL: **TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($374.097.000)**, Discriminados de la siguiente manera:

- Rubro: Gastos Operativos – Servicios – Mantenimiento Equipo Biomédico **($174.097.000)**
- Rubro: Gastos Operativos – Bienes – Repuestos Equipo Biomédico**($200.000.000)**. los cuales se ejecutarán por el sistema de bolsa

el cual está determinado por la unidad gestora con base en los costos históricos y el valor de las apropiaciones disponibles para la vigencia 2025.

Elaboró:

RUTH ALEXANDRA SUAREZ VILLAMARIN
Apoyo Coordinación Transversal Procesos de Contratación
Sortesalud

Revisó:

JUAN DAVID MOLINA PABON
Apoyo Coordinación Transversal Procesos Financiero y Logísticos
Sortesalud

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Estudios de Sector E.S.E. Hospital Universitario de Santander <estudiosdesector@hus.gov.co>

INVITACION A PRESENTAR COTIZACION

Estudios de Sector E.S.E. Hospital Universitario de Santander <estudiosdesector@hus.gov.co> 6 de marzo de 2025, 14:12

Para: contratos@topmedical.com.co

Bucaramanga, Marzo 06 de 2025

Señores
DEPOSITO DISTRIFARMACOS OCAÑA S.A.S

Solicitamos su amable colaboración para cotizar el siguiente **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTO (POR SISTEMA DE BOLSA) PARA LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS MARCA TOSHIBA EXISTENTES EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER,** conforme a lo requerido por la institución y al documento adjunto. Así mismo, nos permitimos manifestar que la forma de pago está dentro de los noventa (90) días siguientes a la radicación de la factura.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

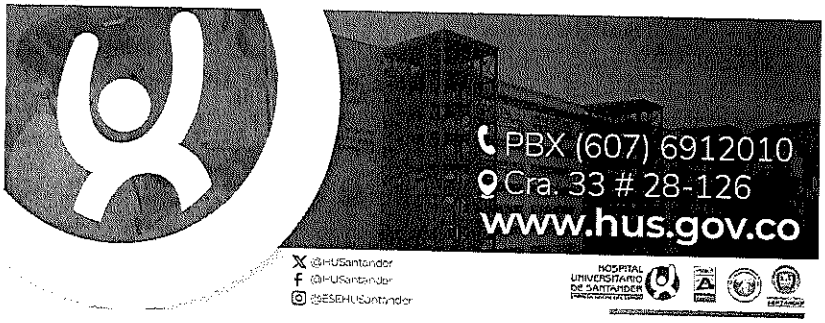
--

RUTH ALEXANDRA SUAREZ V.

Apoyo Coordinación Transversal Procesos de Contratación - Sortesalud

Estudios de Sector

Ext. 369



ESPECIFICACIONES TECNICAS.docx
22K

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Estudios de Sector E.S.E. Hospital Universitario de Santander
<estudiosdesector@hus.gov.co>

---OFERTA CONTRATO DE MANTENIMIENTO---CTS-OF-032-25 Rev 2 / HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER / BUCARAMANGA /2025

Contratos Top Medical <contratos@topmedical.com.co> 13 de marzo de 2025, 10:02
Para: "Estudios de Sector E.S.E. Hospital Universitario de Santander" <estudiosdesector@hus.gov.co>
Cc: Auxiliar Contratos Top Medical <auxiliar.contratos@topmedical.com.co>

Buenas Tardes

Reciban un cordial Saludo

Es un placer presentar de manera adjunta oferta CTS-OF-032-25 Rev 1 para contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de imágenes diagnosticas instalados en su institución y suscritos en la misma.

Nuestro principal propósito es seguir brindándoles la mejor de las atenciones por lo tanto cualquier información adicional con gusto será atendida,

Cordialmente,

Ing. Angélica María Pabón Martínez

Jefe de Contratación

TOP MEDICAL SYSTEMS S.A

Distribuidores exclusivos de Canon Medical Systems, antes Toshiba Medical Systems

Cra. 18A No. 103 – 47 / Bogotá - Colombia

P: +57-601-8053992 Ext. 115 / Movil: +57 - 313 – 4553957

contratos@topmedical.com.co

https://topmedical.com.co

Canon
CANON MEDICAL
OFFICIAL DISTRIBUTOR

PROTECCIÓN DE DATOS: "En cumplimiento de la ley "Hábeas Data" Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, Top Medical Systems S.A., le informa que sus datos han sido incorporados a nuestra base de datos con la finalidad de prestar y ofrecer un mejor servicio. Los datos recogidos son almacenados bajo la confidencialidad y las medidas de seguridad legalmente establecidas y no serán cedidos ni compartidos con empresas ni entidades ajenas a Top Medical Systems S.A. Igualmente deseamos informarle que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición a través del correo topmedical@topmedical.com.co o al PBX. 57 1 805 3992"

CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo es confidencial de Top Medical Systems S.A., si por error, equivocación u omisión usted recibe este mensaje, por favor notificar al remitente y destrúyalo en forma inmediata. Su retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley 1273 del 2009.

Antes de imprimir este correo piense en el Medio Ambiente

De: Estudios de Sector E.S.E. Hospital Universitario de Santander <estudiosdesector@hus.gov.co>
Enviado el: jueves, 6 de marzo de 2025 14:13
Para: Contratos Top Medical <contratos@topmedical.com.co>
Asunto: INVITACION A PRESENTAR COTIZACION

Bucaramanga, Marzo 06 de 2025

Señores

DEPOSITO DISTRIFARMACOS OCAÑA S.A.S

Solicitamos su amable colaboración para cotizar el siguiente **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTO (POR SISTEMA DE BOLSA) PARA LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS MARCA TOSHIBA EXISTENTES EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER,** conforme a lo requerido por la institución y al documento adjunto. Así mismo, nos permitimos manifestar que la forma de pago está dentro de los noventa (90) días siguientes a la radicación de la factura.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

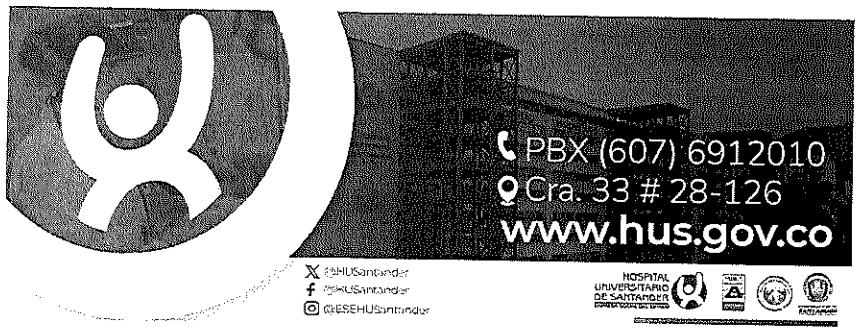
--

RUTH ALEXANDRA SUAREZ V.

Apoyo Coordinación Transversal Procesos de Contratación - Sortesalud

Estudios de Sector

Ext. 369



"CONFIDENCIAL – HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER (ESEHUS), La información contenida en este mensaje es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibido y será sancionado por la Ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenvíelo de vuelta y borre el mensaje recibido inmediatamente".

032-25 rev 2 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER -OFTA CTO MTTO.pdf
517K

TOP MEDICAL SYSTEMS S.A.
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE CANON MEDICAL SYSTEMS
ANTES TOSHIBA MEDICAL SYSTEMS

Canon
CANON MEDICAL
OFFICIAL DISTRIBUTOR

Bogotá D.C. 11 de marzo de 2025

CTS-OF-032-25 Rev 2

Señores
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
Bucaramanga

Cordial saludo.

Es un placer para nosotros presentar a usted la cotización para renovación del contrato de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos descritos a continuación:

Equipo	Visitas preventivas	Visitas correctivas	Valor Anual Mano de obra
Angiografo INFX-8000V S/N: W6B1117001	3	Ilimitadas las requeridas	$ 99.800.000 + IVA
Rayos x WINSCOPE PLESSART S/N 11A0812012	2	Ilimitadas las requeridas	$ 23.100.000 + IVA
Ecógrafo APLIO MX S/N: 99D1082796	2	Ilimitadas las requeridas	$ 11.700.000 + IVA
Ecógrafo APLIO a450 S/N: 99D1992342	2	Ilimitadas las requeridas	$ 11.700.000 + IVA

CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTE OFERTA

OBJETO: Es la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para los equipos descritos en el cuadro anterior.

COBERTURA: La presente oferta cubre la mano de obra que se requiera para garantizar el normal funcionamiento del equipo descrito en el cuadro anterior, acometiendo las labores de mantenimiento preventivo y correctivo definidos así:

- **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO:** El servicio preventivo incluye los trabajos recomendados por el fabricante referente a limpieza, lubricación, verificación y ajuste, pruebas de funcionamiento y revisión general del equipo. Busca mantener la operación normal del equipo y tener un mínimo de fallas. El día programado para estas visitas será fijado de común acuerdo entre las partes en horario hábil (8:00 am a 6:00 pm) de lunes a viernes, excepto festivos.
- **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO:** El servicio correctivo busca restaurar la normal operación del equipo luego de una avería durante su operación, esto incluye la localización de la falla, su reparación, el reemplazo de los componentes y piezas dañadas, y la puesta en funcionamiento en condiciones normales. Será atendido sin límite de visitas como respuesta a las llamadas de emergencia vía telefónica, fax o e-mail: servicio.tecnico@topmedical.com.co en un lapso no mayor a veinticuatro (24) horas contadas a partir de la recepción del reporte de falla, en horario hábil de lunes a viernes de 8 am a 6pm y sábados de 9 am a 5 pm., excepto festivos.
- **SUMINISTRO DE REPUESTOS:** Esta oferta NO incluye el suministro de repuestos, su entrega e instalación quedara sujeta a previa cotización y orden de compra del mismo.

TOP MEDICAL SYSTEMS S.A
REVISADO
DPTO. CONTRATACIÓN

BOGOTÁ, D.C.
Carrera 18A No. 103-47
PBX: +571 805 3992
Cel: +57 314 332 4475
E-mail: topmedical@topmedical.com.co
www.topmedical.com.co

BUCARAMANGA:
Cel: +57 310 323 6233
CALI:
Cel: +57 310 206 0770 • +57 310 406 2424
MEDELLÍN:
Cel: +57 310 406 1414 • +57 311 898 7641

- **GASTOS DE TRASLADO:** Los gastos generados por concepto de visitas de mantenimiento preventivo y correctivo están incluidos en el valor de la presente oferta.

EXCLUSIONES.

Se excluyen los servicios de mantenimiento por cualquiera de las siguientes causas:

1. Daños debido a negligencia, mal uso o manejo inadecuado del Equipo.
2. Su operación en condiciones que no cumplan con los requisitos mínimos ambientales o eléctricos.
3. En caso de daños debido a intervención de personas no autorizadas por TOP MEDICAL SYSTEMS S.A.
4. Daños surgidos por fallas en el suministro eléctrico, cuando tales fallas hayan sido advertidas y el CLIENTE no las haya solucionado.
5. Fallas en los equipos de aire acondicionado.
6. Sabotaje u otros daños que se puedan considerar como provocados por el caso fortuito o la fuerza mayor de acuerdo con lo previsto en el Código Civil.
7. Modificaciones o mejoras solicitadas por EL CONTRATANTE, diferentes de las indicadas por el apartado de Cobertura.
8. No se prestarán los servicios de reparaciones tendientes a recomponer la apariencia del equipo tales como latonería o pintura.
9. TOP MEDICAL SYSTEMS S.A. no se responsabiliza de los daños derivados por la interrupción de funcionamiento, pérdida de información, lucro cesante y demás daños y/o pérdidas consecuenciales

OBLIGACIONES DE TOP MEDICAL SYSTEMS S.A.:

1. Obrar con suma responsabilidad y diligencia en la prestación del servicio aquí contratado.
2. Efectuar el mantenimiento preventivo de acuerdo a lo previsto en esta oferta.
3. Mantener informado a EL CONTRATANTE sobre el estado del equipo y los trabajos realizados.
4. Emplear personal técnico especializado formado, capacitado y entrenado para la prestación de los servicios.
5. Mantener actualizada la hoja de vida de cada equipo, conservado en ella todas las intervenciones preventivas.

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

1. Mantener el área donde se encuentre instalado el equipo en óptimas condiciones de limpieza, humedad y temperatura.
2. Mantener en óptimas condiciones el suministro eléctrico realizando el mantenimiento requerido por los componentes de la subestación eléctrica, el cableado y las cajas de distribución y control, instalar los equipos de protección recomendados para este propósito.
3. Darle al equipo el uso normal para el cual ha sido fabricado, evitando que este reciba mal trato, que trabaje en condiciones inadecuadas, con fallas de voltaje o temperatura y que se maneje con negligencia o descuido por parte del personal a cuyo cuidado se encuentra el equipo.
4. Facilitar el acceso del personal encargado de realizar el mantenimiento preventivo.
5. Pagar los valores de conformidad a lo estipulado en la presente oferta
6. Realizar una copia de seguridad de los datos del equipo antes de que TOP MEDICAL SYSTEMS S.A. lleve a cabo cualquier intervención en el mismo. TOP MEDICAL SYSTEMS S. asume que se ha realizado una copia de seguridad de todos los datos del equipo antes de proceder a su reparación.

TOP MEDICAL SYSTEMS S.A
REVISADO
DPTO. CONTRATACIÓN

FORMA DE PAGO.

El valor de la presente oferta se pagará de la siguiente manera:

1. Por concepto de mano de obra: cuotas iguales y mensuales vencidas en pesos colombianos.
2. Las cuotas deberán ser pagadas dentro los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura.
3. El costo incluye los mantenimientos preventivos descritos en la tabla.
4. El costo incluye todos los correctivos que se generen, sin que este sujeto a mínimos o máximos.
5. Los servicios contratados se facturarán mensualmente garantizando la cobertura por mes, por lo tanto, se pagará la tarifa pactada de manera inmodificable, aun cuando en el mes correspondiente no se haya requerido o materializado servicio preventivo y/o correctivo.
6. Los valores anteriormente descritos deberán ser consignados en la cuenta corriente del Banco de Bogotá No. 009-07665-4 A favor de Top Medical Systems S.A.

Nota: Nuestra oferta no incluye el suministro de repuestos, por lo tanto, para su despacho, este quedará sujeto a la cotización presentada por nuestra parte y la respectiva orden de compra o adición al contrato por parte del **HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER.**

DURACIÓN.

Se propone una duración hasta el 31 de diciembre de 2025, periodo mínimo de contratación.

VALIDEZ DE LA OFERTA:

90 días calendario.

Agradecemos su atención y ante todo recalcamos nuestro agradecimiento hacia usted por escogernos como su proveedor y permitirnos seguir prestándoles servicio de excelente calidad, quedamos en espera de sus comentarios.

Cordialmente.

Jose Miguel Camargo M.
Gerente de Servicio.

Angélica María Pabón M.
Jefe de Contratación

TOP MEDICAL SYSTEMS S.A
REVISADO
DPTO. CONTRATACIÓN

BOGOTÁ, D.C.
Carrera 18A No. 103-47
PBX: +571 805 3992
Cel: +57 314 332 4475
E-mail: topmedical@topmedical.com.co
www.topmedical.com.co

BUCARAMANGA:
Cel: +57 310 323 6233
CALI:
Cel: +57 310 206 0770 • +57 310 406 2424
MEDELLÍN:
Cel: +57 310 406 1414 • +57 311 898 7641

TOP MEDICAL SYSTEMS S.A.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE CANON MEDICAL SYSTEMS

Canon
CANON MEDICAL
OFFICIAL DISTRIBUTOR

Bogotá, 11 de marzo de 2025

Señores
E.S.E. HTAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER **STC-206A-25**
Atn. Ing. Daniela Porras
mantenimiento@hus.gov.co
Bucaramanga

Reciba un Cordial Saludo Ingeniera. Daniela,

De acuerdo a solicitud realizada nos permitimos presentar la siguiente Cotización de ciertos repuestos para los equipos instalados en el Hospital.

EQUIPO DE RAYOS X MODELO WINSCOPE PLESSART S/N: 11A0812012

REF. REPUESTO	NOMBRE REPUESTO	VALOR USD
BSX15-1632*C	TABLE TOP	$ 1,388 + IVA
4X13-03339-4*C	LOW VOLTAGE CABLE	$ 696 + IVA
AYC033-01	CASTER	$ 87 + IVA
AYC034-01	CASTER	$ 98 + IVA
PX26-17734*A GR1	TABLE CONT PWB	$ 2,146 + IVA
3X26-29181*A	PLATE	$ 182 + IVA
WX26-18770*D GR1	PLATE	$ 409 + IVA
WX26-29180*B GR1	PLATE	$ 466 + IVA
BSX15-1199*A	MOTOR TRQUE	$ 1,015 + IVA
BSX21-0385*A	SXGA MONO LCD	$ 8,360 + IVA
BSX12-0669*A	HAND. SW	$ 421 + IVA
DXB-0324CS=A/C	TUBO DE RAYOS X	$ 14,824 + IVA
WD5000AUDX	DISCO DURO SATA 500GB	$ 67 + IVA

EQUIPO ANGIOGRAFO MODELO INFINIX 8000 S/N: W6B1117001

REF. REPUESTO	NOMBRE REPUESTO	VALOR USD
BSM34-3402	CD-DRIVE	$ 3,524 + IVA
1170-13SA02	KNOB B ASSY	$ 31 + IVA
1170-13SA03*C	KNOB C ASSY	$ 237 + IVA
1170-2SK02*B	PWB 4W SW ASSY	$ 436 + IVA
JS1Q-08RS-1170	4WAY SWITCH	$ 839 + IVA
YZQ1477-01*A	ARM SUPPORT	$ 285 + IVA
DSRX-T7345GFS/UB	TUBO DE RAYOS X	$ 77,327 + IVA
BX14-1004 GR1	SERVO SET	$ 3,403 + IVA
RE1137-3540-1	CABLE 3 (MOTOR)	$ 141 + IVA
2X17-41131*B	COVER	$ 329 + IVA
BSX21-0379*A	SXGA MONO LCD	$ 6,684 + IVA
CX14-65409*B GR1	CABLE O-ASSY	$ 509 + IVA
BSX17-3597*G	DISCO DURO	$ 1,063 + IVA

BOGOTÁ, D.C.
Carrera 18A No. 103 - 47
PBX: (57) 601 - 805 3992
Cel: + 57 314 332 4475
E-mail: topmedical@topmedical.com.co
www.topmedical.com.co

BUCARAMANGA
Cel: +57 310 323 6233
CALI
Cel: +57 310 206 0770 • +57 310 406 2424
MEDELLÍN
Cel: +57 310 406 1414 • +57 311 898 7641

BX17-3162*D GR1	FOOT SWITCH	$ 5,672 + IVA
1170-13SA01	KNOB A ASSY	$ 42 + IVA
BSX13-0449	EPOS12 PWB	$ 6.071 +IVA

EQUIPÓ DE ULTRASONIDO MODELO APLIOA 450 S/N: 99D1992342

REF. REPUESTO	NOMBRE REPUESTO	VALOR USD
PLT-1005BT/FS	TRANSDUCTOR LINEAL	$ 9,570 + IVA
PLT-1204BT	TRANSDUCTOR LINEAL	$ 9,570 + IVA
PVT-375BT/FD	TRANSDUCTOR CONVEXO	$ 6,443 + IVA
PVT-712BT	TRANSDUCTOR CONVEXO	$ 6,921 + IVA
PM30-42574*C GR1	TX	$ 9,750 + IVA
BSM34-3370-02	STOPPER-ASSY	$ 735 + IVA
BSM34-4188-01	OP STCKNOB SET	$ 200 + IVA
BSM34-5325-06	OP KNOB SET	$ 337 + IVA
BSM34-4187*C	FULL-KEY UNIT	$ 1,287 + IVA
PM30-43630*B GR1	LOWER-PANEL-STC	$ 2,966 + IVA
3M08-32833*A	JELLY HOLDER	$ 47 + IVA
BSM34-5860	CASTER COVER	$ 107 + IVA

EQUIPO DE ULTRASONIDO APLIO MX S/N 99D1082796
Para este equipo no ofertamos repuestos, debido a que se encuentra descontinuado de acuerdo con comunicado enviado.

CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTE OFERTA:
Tiempo de entrega: De 8 a 10 días Hábiles, Después de recibida la aprobación de la cotización enviada.
Forma de Pago: El valor de la presente oferta será cancelado así: de acuerdo con las condiciones estipuladas en contrato de mantenimiento **(Bolsa de repuestos)** se facturarán a cargo del contrato de mantenimiento, consignado en la cuenta corriente del Banco de Bogotá No. 009-07665-4 A favor de Top Medical Systems S.A.
Nota: No efectuar retención en la fuente, estamos autorizados para actuar como AUTORRETENEDORES según resolución DIAN No. 01439 del 12 de febrero de 2008- somos Grandes Contribuyentes, según resolución DIAN No. 012220 del 26 de diciembre de 2022. La TRM se liquidara de acuerdo a la fecha de la cotización.
***Garantía Tubo CXB-750D:** Garantía Tubo: La garantía es a pro-rata lineal basada en el número de rotaciones realizadas dentro de los 12 meses siguientes a su instalación ó 200.000 rotaciones acumuladas, lo que ocurra primero. Se aplica la siguiente fórmula, válida durante los primeros 12 meses: De 0 a 10.000 rotaciones: 100% de garantía.
De 10.000 a 200.000 rotaciones: ((200.000 - # rotaciones) / 200.000)* 100= % de garantía.
La garantía comienza a partir de la fecha de entrega del Tubo de Rx debidamente instalado y funcionando.
El valor de la garantía se otorgará como descuento en el valor del tubo nuevo. El tubo dañado deberá ser devuelto.
****Garantía Tubos (DXB-0324CS- DSRX-T7345GFS/UB):** 1 año a partir de la fecha de instalación.
*****Garantía transductores:** De un (1) año, contra defectos de fabricación o instalación. La garantía no cubre los siguientes puntos, aún durante el periodo de garantía; Daño o pérdida por mal uso o abuso, Daño o pérdida causados por Actos de Dios, tales como incendios, terremotos, inundaciones, rayos, etc., Daño o pérdida por no cumplir con las condiciones para éste accesorio, tales como suministro inadecuado de energía o condiciones ambientales inaceptables, Daño o pérdida resultante de la infección por malware (software dañino, tal como un virus que afecta computadoras).

****Garantía de repuestos:** 6 meses, contados a partir de la fecha de la instalación.

Exclusiones de la garantía: La garantía no cubre los siguientes puntos, aún durante el periodo de garantía. 1) Daño o pérdida por mal uso o abuso. 2) Daño o pérdida causados por eventos, tales como incendios, terremotos, inundaciones, rayos, etc. 3) Daño o pérdida por no cumplir con las condiciones de operación del equipo tales como: suministro inadecuado de energía o condiciones ambientales adversas. 4) Daño o pérdida resultante de la infección por malware (software dañino, tal como un virus que afecta computadoras). 5) Daño causado por la intervención de un tercero. 6) Daño causado por abuso, negligencia, mala intención, accidente, perdida. 7) Daño por intervención de personas no autorizadas por TOP MEDICAL SYSTEMS S.A.

Fuerza mayor y caso fortuito.

Las partes quedarán exentas de toda responsabilidad por la dilación u omisión en el cumplimiento de las obligaciones convencionales cuando dichos eventos ocurran por causa constitutiva de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente comprobada, de acuerdo con lo establecido por la ley.

Cesión: Queda prohibido al CONTRATANTE ceder total o parcialmente las obligaciones descritas en la presente oferta

Cordialmente,

Ing. SHARI DIANE NOGUERA RUIZ
Coordinadora Dpto. Soporte Técnico Correctivo